

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AHUALULCO DE MERCADO, JALISCO.

ACTA 07/2017  
SESION EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO  
DEL 01 DE JUNIO DE 2017

ORDEN DEL DÍA

- 1º Lista de asistencia y quórum legal.
- 2º Aprobación del Orden del Día.
- 3º Se somete a consideración para aprobación el proyecto de decreto número 26373, por el cual se resuelven diversas iniciativas de ley que reforman la Constitución Política del Estado de Jalisco, en materia electoral.
- 4º Clausura.

Siendo las **08:35 horas** del día **01 del mes de Junio del año 2017**, en la sala del Ayuntamiento de esta Presidencia Municipal de Ahualulco de Mercado, Jalisco, da principio la Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento ante la presencia de los municipios integrantes de este H. Ayuntamiento 2015-2018 que a continuación se mencionan:

LIC. VICTOR EDUARDO CASTAÑEDA LUQUÍN	Presidente	PRESENTE
LIC. ELISA BETZABEL CASTILLO CAMARENA	Sindico	PRESENTE
TEC. JESÚS ORTÍZ PÉREZ	Regidor	PRESENTE
LIC. DÁMARIS IDALIA REYES PÉREZ	Regidora	PRESENTE
C. ARMANDO TIZNADO ARCINIEGA	Regidor	PRESENTE
C. CLEOTILDE PAREDES CAMARENA	Regidora	PRESENTE
C. FLAVIO ARTURO RIVERA BENITES	Regidor	PRESENTE
DRA. MARÍA ELENA PÉREZ ZEPEDA	Regidora	PRESENTE
C. PEDRO ISAUL MARTÍNEZ RODRÍGUEZ	Regidor	PRESENTE
ODONT. IGNACIO CONTRERAS RAMÍREZ	Regidor	AUSENTE
C. MARCO ANTONIO GARCÍA ROSALES	Regidor	PRESENTE

En estos momentos el Presidente Municipal, hace mención que el Regidor Ignacio Contreras Rodríguez, se encuentra realizando actividades inherentes a sus comisiones, por lo que no podrá asistir a ésta sesión y se pone a consideración del Pleno la Justificación de su inasistencia y en votación económica **SE APRUEBA CON 10 VOTOS A FAVOR** su justificación.

**2º** Dado que existe el quórum legal el Lic. Víctor Eduardo Castañeda Luquín, al encontrarse 10 de 11 de los Regidores que conforman quórum, como presidente de la sesión instala la misma y se declaran validos los trabajos y acuerdos que en esta sesión se emanan. Por lo que en estos momentos se procede a la aprobación de la orden del día propuesto, el cual fue **APROBADO CON 10 VOTOS A FAVOR**.

**3º** PRESIDENTE.- Se da cuenta del oficio DPL/719/LXI/2017 de la Dirección de Procesos Legislativos, que remite a éste Ayuntamiento el Lic. José de Jesús Reynoso Loza, Secretario del Congreso del Estado de Jalisco: a través del cual envía el proyecto de decreto número 26373 por el cual se resuelven diversas iniciativas de ley que reforman los artículos 6, 12, 13 18, 70, 73, 74 y 75 de la Constitución Política del Estado de Jalisco en materia electoral emitido por las comisiones de Puntos Constitucionales, Estudios Legislativos y Reglamentos y Asuntos Electorales.

Por lo que en estos momentos, se da lectura textualmente al contenido de las reformas en comento y debidamente analizada y discutida la información presentada, el Pleno **CON**

Eliseo B. Castillo Camarena

Cerrado Timoteo C

Ignacio Contreras Ramírez

JESUS 02512 03222

**DIEZ VOTOS A FAVOR** las Reformas a los artículos de la Constitución Política del Estado de Jalisco en materia electoral, como se propone.

Remítase al Congreso del Estado de Jalisco, copia certificada del presente acuerdo, así como del acta de la presente sesión con la finalidad de manifestar el voto correspondiente.

**4º Clausura.**

No existiendo más asuntos que tratar se clausura la sesión, declarando válidos todos los acuerdos que de ella emanaron, siendo las **08:46 horas** del día de la fecha citada. Luego leía y conformes con el contenido de esta acta firman en ella los que intervinieron.

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE AHUALULCO DE MERCADO, JALISCO.**

  
LIC. VICTOR EDUARDO CASTAÑEDA LUQUÍN  
Presidente Municipal

*Elisa B. Castillo Camarena.*  
LIC. ELISA BETZABEL CASTILLO CAMARENA  
Síndico

*Jesús Ortiz Pérez*  
TEC. JESÚS ORTÍZ PÉREZ  
Regidor

*Damaris Idalia Reyes Pérez*  
LIC. DAMARIS IDALIA REYES PÉREZ  
Regidora

*Armando Tiznado Arciniega*  
C. ARMANDO TIZNADO ARCINIEGA  
Regidor

*Cleotilde Paredes Camarena*  
C. CLEOTILDE PAREDES CAMARENA  
Regidora

*Flavio Arturo Rivera Benítez*  
C. FLAVIO ARTURO RIVERA BENITEZ  
Regidor

*Dra. María Elena Pérez Zepeda*  
DRA. MARÍA ELENA PÉREZ ZEPEDA  
Regidora

*Pedro Isaul Martínez Rodríguez*  
C. PEDRO ISAUL MARTÍNEZ RODRÍGUEZ  
Regidor

(Ausente Justificada)  
ODONT. IGNACIO CONTRERAS RAMÍREZ  
Regidor

*Marco Antonio García Rosales*  
C. MARCO ANTONIO GARCÍA ROSALES  
Regidor

*Oscar Jorge Carrillo García*  
PROFR. OSCAR JORGE CARRILLO GARCÍA  
Secretario General del Ayto.